



Consultoría Jurídica en Nuevas Tecnologías

Sabe si su **empresa** está siendo **LEGAL**?

1

Inscripción de Ficheros en la Agencia de Protección de Datos

Desde enero de 2003 todas las empresas están **obligadas a proteger los datos de sus clientes y trabajadores y a inscribir los ficheros en la APD**. La no notificación de los ficheros, su mal nivel de clasificación o incumplir las normas de seguridad **conlleva infracciones que van desde leves a muy graves, con sanciones de hasta 600.000 euros**.

2

Protocolo de Seguridad

Le preparamos el Documento de Seguridad e Informe de Recomendaciones.

3

Chequeo de su Web

El diseño de su portal es libre...pero debe cumplir una serie de requisitos básicos de información y protección al visitante. **Le chequeamos si cumple perfectamente la Ley y le notificamos las correcciones necesarias**.

4

Inscripción de su Dominio en el Registro Mercantil

Además de haber conseguido su propiedad de su dominio (.es,.com,...) y abonado su cuota, es obligatoria su inscripción en el Registro Mercantil de su localidad. Le facilitamos la documentación rellena para su presentación. **Si no poseía su nombre.es, ahora le asesoramos como poder conseguirlo**.

5

Normativa legal para su Comercio Electrónico

Si ya está admitiendo cobros, pagos, pedidos, ventas...por internet, sepa que existe una regulación específica y estricta que su sitio debe cumplir. **Le chequeamos su cumplimiento y las rectificaciones necesarias**.

6

Contratos a sus empleados de Confidencialidad y Fidelidad

Precio → 1500 €

75% descuento clientes OFI → sólo 375 €

50% descuento no clientes → sólo 750 €